

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2722** *RESTAURANTE HOYO 19, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en los autos, ejecución 103/09, seguidos contra el deudor Restaurante Hoyo 19 S.L., con CIF: B20816054, se ha dictado auto de fecha 29-01-2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referidodeudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deudapendiente de pago es de 5.095,05 euros de principal y de 917,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donotia-San Sebastián, 2 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial, M.^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A100007046-1